

Edición facsimilar

Objekttyp: **Chapter**

Zeitschrift: **Hispanica Helvetica**

Band (Jahr): **31 (2019)**

PDF erstellt am: **15.08.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

EDICIÓN FACSIMILAR

VOCABULARIO ANDALUZ

POR

ANTONIO ALCALÁ VENCESLADA

OBRA LAUREADA EN PÚBLICO CERTAMEN POR LA
ACADEMIA ESPAÑOLA CON EL PREMIO DEL
CONDE DE CARTAGENA.

Lema: "Minervæ beticæ"



ANDÚJAR

MCMXXXIV

VOCABULARIO ÁNDALUZ

POR

ANTONIO ALCALÁ VENCESLADA

OBRA LAUREADA EN PÚBLICO CERTAMEN POR LA
ACADEMIA ESPAÑOLA CON EL PREMIO DEL
CONDE DE CARTAGENA.

Lema: "Minervæ beticæ"



ANDÚJAR

MCMXXXIII

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

ADVERTENCIA

Acudimos al concurso convocado por la Academia Española en junio de 1930 y ofrecemos, con el mayor respeto aunque también con el máximo entusiasmo, la aportación de este modesto pegujalillo lingüístico al pingüe caudal de la Lengua Madre, titulándolo VOCABULARIO ANDALUZ. En él, «no están todas las que son; pero sí son todas las que están»: queremos decir, que no pudimos recoger, ni muchas menos, cuantas voces son privativas de las Andalucías; mas, en cambio, afirmamos que las que aquí se insertan fueron tomadas en esta región de labios andaluces natos y netos y contrastados en consulta su uso regional, provincial o local. Para que esta obra fuese copia más exacta del peculio verbal andaluz, hubiéramos necesitado mimbres y tiempo para una peregrinación por ciudades, villas y aldeas: y al no disponer de unas ni de otro, hubimos de acudir en muchos casos a la generosidad de nuestras amistades que, — sin ufanía, — son muchas, buenas y bien repartidas, aunque la pereza o la errónea interpretación a nuestros requerimientos, hartas veces nos dió fallo.

Bien quisiéramos consignar en estas líneas los nombres de quienes tendrán nuestro agradecimiento perenne, y lo haríamos si el secreto que la Academia impone no lo vedase. (1)

No es el acopio de voces para un Vocabulario tarea fácil; pe-

(1) Hoy, libres de esa cortapisa, publicamos nuestro testimonio de gratitud a los señores Mendiola, Álvarez Lara, Sánchez Conejero, Calatayud y Arroquia, de Jaén; Caro Villegas, Caballero-Infante y Alcalá Henke, de Sevilla; Galzusta, de Granada; Velázquez-Gastelu, de Cádiz; Martín, de Huelva, y Álvarez de Sotomayor, de Almería; y sentimos no publicar la lista, que sería interminable, de otras beneméritas personas que nos auxiliaron en menor escala.

VI

ro sí grata cuando llegan al acervo palabras que se ajustan perfectamente con su significado o que, tenidas por provincialismos, son monedas corrientes también en otros lugares de España: éstas afirman su mayor extensión y adquieren el derecho de figurar, sin *ismo* alguno y *per se*, entre las de uso común.

Punto y aparte merecen aquellas otras que siendo andaluzas legítimas, al consultar al Diccionario con la disculpable esperanza de no hallarlas en él, se nos presentaron vestidas a lo gaucho, a lo andino o a lo mejicano como si fuesen americanas. Y si alegría nos proporcionó el encuentro con las otras, júzguese el alborozo con que recibiríamos a las que nosotros mismos habíamos tenido por ultramarinas y de formación moderna, cuando son tan rancias y tan castizas como la que más: porque, si ellas se emplean en Andalucía, es lógico pensar que de aquí cruzaron el mar con los conquistadores y colonizadores andaluces. Un signo especial (*) señala en este Vocabulario los provincialismos y americanismos, indicando en cada caso el sitio de donde fueron hasta el Diccionario.

Hay otras voces, unas con signo especial y otras sin él, que tuvieron o tienen el marchamo de la Germanía o del Caló y que son aceptadas por estas tierras entre personas de significación, por ser de uso muy frecuente. Tal motivo nos animó a incluirlas con la esperanza de que algún día, libres del sambenito que hoy llevan, se presenten con el sello de la región que las inventó o prohijó ennobliciéndolas con su abolenço de buena hablista.

Finalmente haremos notar que, como la prosodia con respecto a la letra *h* es diferente en las provincias andaluzas y aun dentro de ellas, tal circunstancia puede servir de guía para su empleo adecuado. Nótese cómo, por lo que valga, lo indicamos en algunas voces.

Y nada más, si no es pedir alafia para este trabajo que no puede presumir de perfección yendo, como va, ante la que «limpia fija y da esplendor» a la *Lengua Española*.